



# Coordinadora Sindical de Clase

Gran Vía 40, Planta 5 Despacho 1-3

[www.coordinadorasindicaldeclase.org](http://www.coordinadorasindicaldeclase.org)

[coordinadorasindicaldeclase@gmail.com](mailto:coordinadorasindicaldeclase@gmail.com)

Tf.: 91 532 81 46 / 686 566 692#

## EL ACUERDO ENTRE CORRUPTOS DEJA A MILLONES DE PARADOS SIN NINGUNA COBERTURA

El pasado lunes, 15 de diciembre, las patronales (CEOE y CEPyME), los sindicatos del régimen monárquico (UGT y CCOO), firmaron con el gobierno reaccionario del Partido Popular el acuerdo para una ayuda extraordinaria para algunos parados de larga duración. Con unos míseros 426 € durante seis meses, el gobierno de la derecha, en un año electoral, quiere lavarse de las múltiples agresiones cometidas contra el conjunto de los trabajadores y, como no, por enésima vez las cúpulas pro capitalistas de CCOO y UGT vuelven a avalar a un gobierno corrupto y moribundo, haciéndoles cómplices necesarios de todas las medidas anti-obreras del gobierno Rajoy que gobierna defendiendo exclusivamente los intereses de la oligarquía financiera y los de las multinacionales.

Estos sindicatos paladines a ultranza del pacto social y de la decadente sociedad dividida en clases, con las firmas a espaldas de los trabajadores de EREs, contrarreformas laborales, recortes salariales y de pensiones así como prolongaciones en la edad de jubilación, etc, etc, en contra de los intereses de la clase obrera. Estas organizaciones no nos representan. Solo representan a una egoísta burocracia sindical y a la aristocracia obrera aburguesada muy circunscrita a toda una serie de figurones al servicio de los empresarios.

Esta raquítica prestación que está condicionada a la formación, tiene que cumplir tres requisitos: tener un familiar al menos a su cargo, estar un año en paro como mínimo y llevar seis meses sin cobrar ninguna prestación. Esta medida afecta a aproximadamente a 400.000 trabajadores, teniendo en cuenta que los parados se acercan a los 6 millones y que la mitad de ellos no percibe ninguna prestación, debemos denunciar esta prestación como insuficiente, prácticamente una mera limosna.

La CSC, como sindicato de clase, reivindica la prestación por desempleo a todos los parados hasta su recolocación y que ninguna prestación este por debajo del salario mínimo interprofesional.

**VIVA LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES**

**ADELANTE CON EL SINDICALISMO DE CLASE**

**ABAJO EL GOBIERNO CORRUPTO Y ANTIOBRERO Y QUIENES LE SOSTIENEN**